



VALPARAÍSO, 19 de junio de 2022
OFICIO N°213

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión de fecha 13 de junio de 2023 se acordó remitir oficio por su intermedio a la Junta Aeronáutica Civil, con la finalidad de que informe de qué manera se puede promover la existencia de vuelos comerciales a la comuna de Vallenar. Asimismo, se informe de las condiciones que tiene el aeródromo de la comuna de Vallenar para operar vuelos comerciales o cuáles debería tener para que éstos pudieran operar en forma diaria.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Saluda atentamente a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,
DON JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

**ATT.: Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil (Jac) Sr.
Martín Mackenna Rueda.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 53FEF6BEE320104B